



empocaldas
Construyendo juntos la prosperidad

Gobierno de
CALDAS



Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Manizales, 28 de enero de 2.022.

INGENIERO:
ANDRES FELIPE GRISALES SANCHEZ
COORDINADOR GESTIÓN AMBIENTAL
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Notificación de supervisión contrato **0102 del 2022.**

A través del presente remito a usted copia de la orden de servicio N° 0102 de 2022, cuyo objeto es: **“REALIZACION DE TALLERES Y CAPACITACION EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DONDE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. PRESTA SUS SERVICIOS EN LOS TEMAS DE MANEJO Y USO RACIONAL DEL AGUA Y PROTECCION DE LAS MICROCUENCAS.** Suscrito entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** y **JOSE NELSON CASTAÑO ALZATE** Del cual usted fue designado como supervisor.

Contratista: **JOSE NELSON CASTAÑO ALZATE**
Dirección: Cll 22 # 23-28 Manizales
Teléfono: 8832191

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Legalización del contrato
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,

BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
Secretaria General.
Empocaldas S.A. E.S.P